

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANONIMA "ORNESSA HOLDING S.A." CELEBRADA EL VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL QUINCE.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiocho días del mes de Septiembre del dos mil quince, a las 11:00 horas, en el local de la compañía ubicado en la Av. Francisco de Orellana, en el Edificio World Trade Center, Torre "B", Sexto Piso, Oficina 607, se reúnen en Junta General Extraordinaria de Accionistas, los accionistas de la compañía ORNESSA HOLDING S. A.: SR. LUIGI FELICE FOSSATI MONTES DE OCA, propietario de 1 acción, de un valor nominal de \$ 1.00 dólar cada una, dando un total de \$ 1,00; y, la ING. BLACIO GAME CINTHIA PAOLA Representante Legal de la Compañía EDIFICORPMAX S. A. propietario de 1199 acciones, de un valor nominal de \$ 1.00 dólar cada una, dando un total de \$ 1.199,00.

Actúa como Presidente Ad-Hoc de la Junta el Sr. Luigi Felice Fossati Montes De Oca y, actúa como Secretaria de la Junta la Ing. Cinthia Paola Blacio Game. El Presidente de la Junta pide que por secretaria se constate la asistencia del quórum estatutario para la instalación de la presente Junta. Encontrándose presente la totalidad de los accionistas de la compañía, que es de Un mil doscientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 1.200,00), dividido en 1.200 acciones los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Extraordinaria de Accionistas, para conocer el orden del día, el mismo que es leído por secretaria y aprobado por unanimidad.

PUNTOS DEL DIA:

- 1.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General de la Compañía.
- 2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía.
- 3.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la Compañía del ejercicio 2013.

Se pasa al primer punto:

PUNTO UNO.- El Presidente de la Junta dispone que por Secretaria se de lectura al informe del Gerente General de la compañía, el cual, una vez leído, se aprueba por unanimidad de votos de los presentes. La Junta General de Accionistas entra a conocer el segundo punto del día.

PUNTO DOS.- El Presidente de la Junta dispone que por Secretaria se de lectura al informe del Comisario de la compañía, el cual, una vez leído, se aprueba por

unanimidad de votos de los presentes. La Junta General de Accionistas entra a conocer el tercer punto del día.

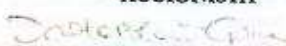
PUNTO TRES.- El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se da lectura al Estado de Situación Financiera, al Estado de Resultado Integral, al Estado de Flujo de Efectivo, al Estado de Cambios en el Patrimonio y a las Notas a los Estados Financieros de la Compañía, los mismos que han sido modificados por cuanto no se había revalorizado las Propiedades, Planta y Equipos por implementación de las NIIF para PYMES de acuerdo a la disposición de la Superintendencia de Compañías, una vez leídos, se aprueban por unanimidad de votos de los presentes.

Finalmente, el Presidente manifiesta que de conformidad con la resolución expedida por la Superintendencia de Compañías, deben detallarse los documentos que se incorporarán al expediente de esta sesión. La Junta, en cumplimiento de dicha obligación, deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

1. Lista de Asistentes y número de acciones que representan, el valor pagado por ellas y los votos que le corresponde;
2. Copia de los Informes del Gerente General y Comisario de la compañía;
3. Copia de los Estados Financieros de la Compañía;
4. Copia de la presente acta con la certificación de la Secretaría de la misma.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta, concluido el mismo, se reinstala la Junta con los mismos asistentes, por Secretaría se da lectura a esta Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, firmando para constancia por todos los asistentes. Con lo que se da por terminada la sesión, siendo las 12:00 horas.


SR. LUIGI FELICE FOSSATI MONTES DE OCA
PRESIDENTE AC - HOC DE LA JUNTA
ACCIONISTA


ING. CINTHIA PAOLA BLACIO GAME
SECRETARIA DE LA JUNTA
REPRESENTANTE LEGAL
EDIFICORPMAX S. A.

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "ORNESSA HOLDING S.A." CELEBRADA EL VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL QUINCE.

ING. BLACIO GAME CINTHIA PAOLA, Representante Legal de la Compañía EDIFICORPMAX S. A., propietaria de 1.199 acciones, de un valor nominal de \$ 1.00 dólar cada una, dando un total de \$ 1.199,00.

SR. LUIGI FELICE FOSSATI MONTES DE OCA, propietario de 1 acción, de un valor nominal de \$ 1.00 dólar cada una, dando un total de \$ 1,00

El capital social de la compañía es de Un mil doscientos dólares (\$ 1.200,00) dividido en Un mil doscientas (1.200) acciones de valor nominal de UN dólar cada una.


ING. CINTHIA PAOLA BLACIO GAME
REPRESENTANTE LEGAL
EDIFICORPMAX S. A.
ACCIONISTA


SR. LUIGI FELICE FOSSATI MONTES DE OCA
ACCIONISTA